



ACTA 02-2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S. L. P.



En Huehuetlán, S.L.P., siendo las diez horas con diez minutos del día 28 veintiocho de febrero del año 2025, reunidos en la sala de juntas ubicada en el H. Ayuntamiento de Huehuetlán, S.L.P., con dirección en calle Hidalgo No. 02, Zona Centro; **los CC. Lic. Fredi Angélica Santiago Fuentes, Presidenta del Comité de Transparencia con voz y voto de calidad; Lic. Mayra Guadalupe Solórzano González, Coordinadora del Comité con voz y voto; y el C. Juan Hernández Hernández, Secretario Técnico del Comité con voz y voto**, todos ellos servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huehuetlán, S.L.P., citados previamente con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria **02-2025** del Comité de Transparencia, como lo establecen los artículos 51 y 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2025 de la Unidad de Transparencia, para su revisión y aprobación.
4. Presentación del calendario de actividades 2025 de la Unidad de Transparencia, para su revisión y aprobación.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y verificación del quórum legal y validez de la sesión.

En éste acto, la **Lic. Fredi Angélica Santiago Fuentes, Presidenta del Comité**, procede a tomar la lista de asistencia y constata la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia de éste H. Ayuntamiento, por consiguiente, se confirma que existe **quórum legal** y se declara que todos los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día; los cuales emiten su voto a favor, por lo que de manera **unánime** queda aprobado el orden del día.

3.- Presentación del Plan Anual de Trabajo 2025 de la Unidad de Transparencia, para su revisión y aprobación.



Siguiendo el orden del día, se cede la palabra a la **Lic. Mayra Guadalupe Solórzano González, Coordinadora del Comité**, para presentar Plan Anual de Trabajo 2025 de la Unidad de Transparencia para su revisión y en su caso, para su aprobación:



PLAN ANUAL DE TRABAJO

**NOMBRE DEL DEPARTAMENTO:
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

PERIODO: 2025



Introducción:

La Unidad de Transparencia pretende ser un departamento que involucre la participación ciudadana y su interés por conocer información que sea de carácter pública; entendiendo la transparencia como una necesidad política y una vía para acercar a la ciudadanía y actores sociales a su Ayuntamiento, incorporándolos a los procesos de toma de decisiones y a la elaboración de políticas públicas.

Los ciudadanos tendrán la oportunidad de ejercer su derecho de acceso a la información al poder hacer la petición de cierta documentación que sea de conocimiento de la sociedad.

Por consiguiente, este plan de trabajo integra los objetivos, prioridades y metas que nos permitan poner al día los procedimientos, programas, y el uso de la tecnología que esté a nuestro alcance para garantizar el derecho de acceso a la información.

Objetivo:

Garantizar el derecho de acceso a la información pública, logrando altos niveles de cumplimiento en materia de transparencia y rendición de cuentas, a través del trabajo conjunto de los departamentos y áreas que conforman la Administración Municipal 2024-2027.

Diagnóstico:

- Bajo nivel de cumplimiento en la publicación de información que se sube a las Plataformas de Transparencia tanto Estatal como Nacional.
- Falta de capacitación para directores y auxiliares administrativos en materia de transparencia, datos personales, carga de formatos en plataformas.
- Falta de concientización de los funcionarios públicos para poder dar cumplimiento al derecho de la ciudadanía al acceso a la información pública.
- Bajo cumplimiento en el trámite de solicitudes de acceso a la información.
- No se cuenta con un módulo a acceso a la información para que la ciudadanía pueda realizar consultas o acceder a la información publicada.



Priorización de Necesidades:

- Contar con personal capacitado en materia de transparencia, en el manejo del portal web, y en el manejo de las plataformas de transparencia (Estatal y Nacional).
- Concientizar a los funcionarios de la importancia de cumplir con los preceptos que señala como obligatorios la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública, así como las relativas al ejercicio de la acción de protección de datos personales.
- Difundir la información pública de oficio en la Plataforma Estatal y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública.
- Difundir la página web institucional para que la ciudadanía conozca las principales obras y acciones que realiza este gobierno municipal.

Metas:

1. Impartir 2 capacitaciones en materia de transparencia para el personal del H. Ayuntamiento responsable de la integración de formatos de transparencia.
2. Realizar 3 campañas de difusión de la página oficial del municipio mediante la página de Facebook.
3. Realizar 4 verificaciones cualitativas a los formatos que sube cada departamento a las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.
4. Recibir y dar trámite a 40 solicitudes de información que ingresen por medio de la plataforma o en su defecto de manera personal en la Unidad de Transparencia.
5. Enviar 12 reportes a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de las solicitudes que llegan a la presidencia.
6. Cargar 1,644 formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia.
7. Cargar 1,644 formatos en La Plataforma Nacional de Transparencia.
8. Realizar 12 actualizaciones a la Página Web institucional para la administración municipal 2021-2024 del H. Ayuntamiento de Huehuetlán, S.L.P.
9. Rendir un informe anual de actividades ante el Cabildo del H. Ayuntamiento.



ACTA 02-2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S. L. P.



CRONOGRAMA DE TRABAJO 2025												
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA :	H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S.L.P.											
NOMBRE DE DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PÁGINA WEB											
RESPONSABLE:	C. MAYRA G. SOLÓRZANO GONZÁLEZ											
METAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1.- Impartir 2 capacitaciones en materia de transparencia para el personal del H. Ayuntamiento responsable de la integración de formatos de transparencia.												
2.- Realizar 3 campañas de difusión de la página oficial del municipio mediante la página de Facebook.												
3.- Realizar 4 verificaciones cualitativas a los formatos que sube cada departamento a las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.												
4.- Recibir y dar trámite a 40 solicitudes de información que ingresen por medio de la plataforma o en su defecto de manera personal en la Unidad de Transparencia.												
5.- Enviar 12 reportes a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de las solicitudes que llegan a la presidencia.												
6.- Cargar 1,644 formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia.												
7.- Cargar 1,644 formatos en La Plataforma Nacional de Transparencia.												
8.- Realizar 12 actualizaciones a la Página Web institucional para la administración municipal 2021-2024 del H. Ayuntamiento de Huehuetlán, S.L.P.												
9.- Rendir un informe anual de actividades ante el Cabildo del H. Ayuntamiento.												

ATENTAMENTE:

C. MAYRA G. SOLÓRZANO GONZÁLEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PÁGINA WEB

Después de analizar el Plan de Trabajo presentado por la Unidad de Transparencia, se somete a votación, y de manera **unánime**, se aprueba dicho Plan Anual de Trabajo 2025.

4.- Presentación del calendario de actividades 2025 de la Unidad de Transparencia, para su revisión y aprobación.

Siguiendo el orden del día, se cede nuevamente la palabra a la **Lic. Mayra Guadalupe Solórzano González, Coordinadora del Comité**, para presentar el calendario de actividades 2025 de la Unidad de Transparencia para su revisión y en su caso, para su aprobación:



ACTA 02-2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S. L. P.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2025

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S.L.P

enero							febrero							marzo							abril												
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá						
			1	2	3	4							1												1				1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12						
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19						
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26						
26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30											
													30	31																			

mayo							junio							julio							agosto							
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5						1	2
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	
25	26	27	28	29	30	31	29	30	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30	24	25	26	27	28	29	30	
																				31								

septiembre							octubre							noviembre							diciembre										
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá				
			1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1				1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13				
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20				
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27				
28	29	30	26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31												

- Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia
- Día inhábil de acuerdo al calendario de actividades de la CEGAIP
- Difusión de información en la Plataforma Estatal de Transparencia
- Periodo vacacional de la CEGAIP (se consideran días inhábiles)

* Este calendario se realizó en apego al calendario oficial de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, ya que los trámites y términos de los asuntos y procedimientos se deben ajustar a las fechas de ese calendario. La carga de información en la Plataforma Nacional se realizará de manera mensual después de haberse subido a la Plataforma Estatal.

Se hace mención que para elaborar el calendario de actividades 2025 de la Unidad de Transparencia se tomó como base el calendario de actividades de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí aprobado para el año 2025.

Después de analizar el calendario de actividades 2025 de la Unidad de Transparencia, se somete a votación, y se aprueba de manera **unánime**.



ACTA 02-2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S. L. P.



5.- Asuntos Generales.

Dando seguimiento al orden del día, en el apartado de asuntos generales, toma la palabra la **Lic. Mayra Guadalupe Solórzano González, Coordinadora del Comité;** para dar a conocer el avance que se tiene en la publicación de formatos de la Plataforma Estatal de Transparencia para este año 2025, quedando de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	FORMATOS ASIGNADOS	ENE
ARCHIVO MUNICIPAL	3	3
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	6	6
COMUNICACIÓN SOCIAL	1	1
CONTRALORÍA	4	4
ECOLOGÍA	16	16
FOMENTO AGROPECUARIO	4	4
OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES	5	5
PLANEACIÓN	1	1
RECURSOS HUMANOS	11	11
SECRETARÍA GENERAL	18	18
SINDICATURA	12	12
SISTEMA MUNICIPAL DIF	1	1
TESORERÍA	37	37
TURISMO	4	4
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	14	14
TOTAL	137	137
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO		100%

Con lo cual se puede observar que se tiene un promedio de cumplimiento cuantitativo de 100% en el mes de enero de este año 2025.

Por lo anterior, de manera unánime se autoriza a la Unidad de Transparencia establecer los mecanismos necesarios para seguir cumpliendo con la calificación mínima que se requiere para evitar sanciones por parte de Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

6.- Clausura de la Sesión.

Agotados todos los puntos establecidos en el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del Comité de Transparencia clausura la presente sesión,



**ACTA 02-2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S. L. P.**



siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal, firmando de conformidad al calce y al margen de los que en ella intervinieron. -----

-----DAMOS FE-----

“INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA”

(RÚBRICA)

**Lic. Fredi Angélica Santiago Fuentes,
Presidenta del Comité de Transparencia**

(RÚBRICA)

**Lic. Mayra Guadalupe Solórzano González,
Coordinadora del Comité**

(RÚBRICA)

**C. Juan Hernández Hernández,
Secretario Técnico del Comité**